



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BUENAVENTURA VALLE**

Calle 4 A Sur Carrera 73 B Esquina Barrio Nueva Granada
Horario: 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
Celular 3176460390



ESTADO ELECTRONICO



ESTADO No.	023	FECHA:	17-03-2023
------------	------------	--------	-------------------

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	AUTOS	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
7610941890012021-00084-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A E.S.P	ERICA CAROLINA ARBOLEDA RUIZ Y ANA DE JESUS ARBOLEDA TOBAR	Auto Aprueba Liquidación Crédito		16-03-2023	
7610941890012021-00141-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A E.S.P		Auto Releva Curador		16-03-2023	PRIVACIDAD
7610941890012022-00062-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A – FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A FNG S.A	BLADYMIR MERCADO ARBOLEDA	Auto Acepta Renuncia Poder		16-03-2023	
7610941890012022-00147-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A		Auto Designa Curador		16-03-2023	PRIVACIDAD
7610941890012022-00158-00	PERTENENCIA	MARCO TULIO MONTAÑO TORRES	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIA MELANIA RENTERIA GAMBOA	Auto Obre En Autos		16-03-2023	
7610941890012022-00161-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A		Auto Designa Curador		16-03-2023	PRIVACIDAD
7610941890012023-00001-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A		Auto Ordena Registro Emplazamiento		16-03-2023	PRIVACIDAD
7610941890012023-00003-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE OPERACIONES Y SERVICIOS AVALES “ACTIVAL”	DOMINGO CAICEDO VALENCIA	Auto Seguir Ejecución		16-03-2023	
7610941890012023-00018-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A		Auto Obre En Autos		16-03-2023	PRIVACIDAD

7610941890012023-00024-00	RESTITUCIÓN	GRUPO INMOBILIARIO I.M.V LTDA	ORLANDO OCORO GONZALEZ	Auto Estese A Lo Dispuesto		16-03-2023	
7610941890012023-00072-00	RESTITUCIÓN	WILSON JAVIER IBARGUEN MICOLTA	VICTOR JOSÉ AGUDELO RODAS	Auto Admite		16-03-2023	

Nota: Para ver los autos clic sobre el icono



Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

LUIS AURELIO BUENO CASTRO
Secretario